

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

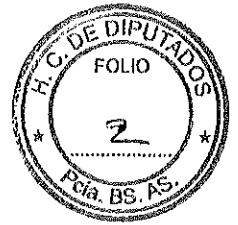
ARTÍCULO 1º: Declárase Ciudadana Ilustre Post Mortem de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido en el artículo 4º de la Ley N° 14.622, a la señora Isabel Trujillo, docente, comprometida con el trabajo comunitario y solidario en la ciudad de Bahía Blanca.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


MATEO ALVADO
Diputado Provincial
Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Ba. Aa.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Isabel Trujillo, bonaerense, nacida en Bahía Blanca, de infancia humilde y una familia unida, cursó sus estudios primarios y secundarios en la ciudad, recibíendose de docente a los 17 años en el año 1957, actividad que desarrolló durante años, incluso llegó a ser inspectora.

Dedicó su vida al prójimo: acompañando, enseñando y amando a los niños y niñas de la escuela donde trabajó y el barrio donde vivió. Su gran labor comunitaria quedó plasmada en la agrupación "Chicos de la Plaza Tambor de Tacuarí" de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

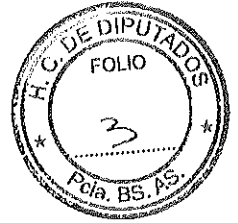
La Asociación Civil nació a fines de la década de 1980 por iniciativa de Isabel Trujillo, maestra de la comunidad. Su objetivo era crear un espacio de contención, juego y aprendizaje para los niños y niñas del sector. Inicialmente funcionaba en un garaje particular, donde los y las participantes del barrio aprendían a leer. Posteriormente fueron creciendo y crearon nuevos espacios donde los y las jóvenes aprendían a tocar instrumentos musicales e incluso plantar árboles en las calles de la zona.

La labor de ésta ONG, fue y es posible, gracias al apoyo desinteresado de Isabel y de los y las vecinos/as del barrio, el apoyo de la ciudad de Bahía Blanca, la Provincia de Buenos Aires y en especial la Asociación Francesa "Vol de nuit" ("Vuelo Nocturno"), entre otras tantas personas que supieron y saben brindar su ayuda durante todos estos años. "Para que un hombre sea bueno, debió tener una infancia feliz" es el eslogan base de ésta ONG, lo que evidencia su objetivo, es decir, niños y niñas creciendo de manera sana, donde puedan disfrutar de sus infancias y ser felices.

"Chicos de la Plaza Tambor de Tacuarí" busca ser actualmente un espacio de desarrollo infantil, donde se pueden encontrar diferentes herramientas y metodologías para la enseñanza de los y las infantes, tales como ludotecas, recreación, deportes (para ello



EXPT. D- 3901 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


cuentan con una cancha de básquet, una de fútbol, pelotas y demás objetos pertinentes a las actividades), arte, paseos y mucho más.

Asimismo, pone a disposición su sede para el desarrollo educativo de personas mayores de edad ya que se dicta el Plan FINES. Para los y las jóvenes actualmente tiene un espacio de música donde cuentan, entre otras cosas, con varios instrumentos melódicos; otro espacio de huerta comunitaria donde no solo se ofrecen verduras y frutas a los chicos que asisten, sino como método de aprendizaje y desarrollo.

Conversar con cualquier infante del barrio evidenciará el amor que sienten por Isabel y por la institución, espacio en donde perciben contención al mismo tiempo que aprendizaje y diversión.

Sin dudas, el barrio Pampa Central y toda la comunidad de Bahía Blanca, estará eternamente agradecida por la extensa labor de todos y todas quienes integran la asociación, y sobre todo, para con Isabel Trujillo, fundadora de este proyecto que tan honrosos resultados arroja día a día.

Por todo lo expuesto, solicito a los y las Sres. Legisladores, acompañen con su voto la presente iniciativa.


MATE ALVADO
Diputada Provincial
Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.